



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

DECRETO N° 593

QUILLON, miércoles 22 julio 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-700

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): PARADA CARTES JORGE GUIDO

RUT: XXXXXXXXXX

LA SUMA DE \$:2.100.000

Y SON: DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE GUIDO PARADA CARTES, PAGO DE FACTURA N° 46 POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JUNIO DE 2020, LICITACION 4364-1-LR20, Y ACORDE A DA 1.304 DEL 13-03-2020, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.100.000 2.100.000

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
por orden del alcalde			
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 593	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME